

SIN ENMIENDA

Quietud de muerte

Ni el general deseo de que Almería no se estacione en el camino de las reformas que ineludiblemente reclaman su ornato, su higiene y su decoro como capital de provincia; ni la aspiración unánime de que ya que a este país no se le ampare, cual a otros menos desventurados, por los Poderes centrales, siquiera no se le postergue y egobie atropellando sus derechos legítimos; ni el clamor incesante de la Prensa local en su lucha diaria por cuanto estima de interés para la ciudad, entrañan suficiente virtud para que laboren por la satisfacción de las necesidades equi sentidas los que pueden y deben hacerlo.

De cuando en cuando aparece y se propala alguna grata noticia que hace renacer las esperanzas que agonizaban, y siempre el tiempo viene a desmentir lo que alentara optimismos próximos a extinguirse, azotados por el desengaño continuo.

Hubo de asegurarse que el Ayuntamiento dispusiera a recaudar con actividad inquebrantable sus ingresos, para que el déficit de su presupuesto no alcance enormes proporciones, y para atender hasta el mayor límite posible los servicios que a su cargo tiene, y que en su totalidad están hoy, unos completamente, y otros casi desatendidos, y el Ayuntamiento sólo da fe de vida en sus sesiones de segunda convocatoria, que invierte en el despacho oficinesco de asuntos insignificantes. El Ayuntamiento, por lo que denota, espera que le hagan efectivo su presupuesto de ingresos, por espontáneo impulso, los propios contribuyentes.

Dijose, toda la Prensa lo anunció, que inmediatamente llevaríase a cabo el levantamiento de la vía marítima instalada por la Compañía del Sur, y que vencido el obstáculo que para las mejoras proyectadas en el Malecón representa esa vía, tales mejoras se acometerían sin tardanza, a fin de que en breve plazo pudieran concluirse.

Nosotros mismos, fundándonos en autorizados informes, anotamos que se había ordenado al ingeniero director de las obras del Puerto enviase a los centros directivos los presupuestos y planos de las reformas aludidas, que, en verdad, no sabemos, ni hay quien declare, cuando se emprendrán.

Igualmente se exteriorizó la noticia de que el ministro de la Guerra estaba dispuesto a facilitar la suma indispensable para que se termine el pabellón que se construye en el cuartel de la Misericordia, con objeto de que a éste pueda venir un batallón de infantería, y la suma expresada no se ha proporcionado, pese a la palabra de honor del general Echagüe.

La construcción de la interminable carretera de Gádor a Laujar no avanza, contra el deseo y la necesidad imperiosa de los pueblos andareños, que han agotado ya su paciencia en las peticiones relacionadas con aquella obra de tanta importancia y trascendencia para los susodichos pueblos.

Y ¿a qué seguir? Desde todos los puntos de vista que se consideren las justas demandas sostenidas en vano por la capital y la provincia, adviértese que el más inexplicable desamparo continúa desatendiéndose, siendo lo peor que si en las alturas se nos desdena, aquí abajo no hay quien virilmente, con eficaz energía, intente siquiera recabar lo que en razón nos corresponda.

Las promesas abundan en todo instante, pero los hechos, ¡ah!, los hechos no se tocan, no se ven. Los hechos no llegan, ni claramente se divisa el camino por donde hayan de venir.

Sin embargo, la opinión local no se agita, la Prensa esfuerzase inútilmente por atzarpimarla, por incitarla a que defienda en el tono que las circunstancias impongan los generales derechos, los comunes intereses, la prosperidad, el bien de Almería. La opinión, por lo visto, júzgase dichosa dormitando en la quietud de muerte que acarreará la de este pobre país.

Habla Dato

Consejo de Ministros

POR TELEGRAMA

En Palacio

Madrid, 7.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que esta mañana, como de costumbre, habíase reunido en Palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey don Alfonso.

Agregó el jefe del Gabinete que en su discurso ante el monarca, trató de los debates parlamentarios, anunciando que mañana hará en el Senado el resumen de la discusión sobre el Mensaje de la Corona, y dijo que el Gobierno desea que recaiga votación nominal.

Añadió que luego refirióse al con-

ficto marítimo, exponiendo las gestiones que se realizan para solucionar.

Por último, ocupóse en relatar los sucesos más salientes de política exterior.

Después, el ministro de Hacienda expuso en líneas generales el proyecto de ley de presupuestos, anunciando que irá precedido de una exposición verbal, que él hará ante el Congreso.

Preguntado el presidente acerca de la combinación de gobernadores civiles, dijo que no será firmada por ahora.

Anunció el señor Dato que esta noche irán los reyes al banquete que se celebrará en la embajada francesa, al que asistirán él y el ministro de Estado.

También anunció que mañana irá el monarca a Toledo, de donde regresará el sábado, y que el lunes recibirá el soberano a la comisión del Senado encargada de entregarle la contestación al Mensaje.

Manifestó luego que el lunes comenzará en el Congreso el debate sobre el discurso de la Corona.

Finalmente, dijo que ha recibido el Gobierno numerosos telegramas, pidiendo la solución del conflicto marítimo.

DE LOS POETAS

Rimas

Para el Hermano Luis Abundancia de la Doctrina Cristiana.

Almas, místicas palomas de flamígero volar, corred, trapad por las lomas, id al sacro Palomar.

Afectos de las potencias, delicias de los sentidos, dejad las locas vehemencias de los placeres mentidos.

Contened, almas medrosas, vuestros tímidos acentos, y ahuyentad las mariposas de los torpes pensamientos.

Gracias de perseverancia iluminen mi existencia, nunca turbe la inconstancia el verme de la conciencia.

Alma, corre diligente, a la Santa Encarnación; que las aguas de esta fuente sanan toda laceración.

Cesad, versos disolutos, en vuestro vano rimir, bendicid siempre los frutos de este célico manjar.

Oh manjar mil veces santo, manjar de sabiduría, para el goce tienes llanto, para la pena alegría.

Tierna lazada de amor con que me rindes y trabas, haz que mi rima mejor cante el raudal de tus llagas.

Oh divino Prisionero que anhelas encadenarte... quiero ser tu carcelero y en mi pecho aprisionarte...

Almas, místicas palomas, de flamígero volar, corred, trapad por las lomas, id al sacro Palomar.

Manuel Soriano Martín.

El infante don Fernando

POR TELEGRAMA

Se casa

Madrid, 7.—El rey don Alfonso ha concedido autorización al infante don Fernando de Baviera, para contraer matrimonio con doña Luisa de Silva, dama de la reina.

Oposiciones

La canongía Magistral

En las oposiciones a la canongía Magistral, vacante en nuestra S. I. Catedral, actuará hoy el Doctor don José Almunia y López, desarrollando la tesis «Christus vere et proprie per omnes actus liberos suae Humanitatis meruit, et sibi et nobis».

Le argumentarán el doctor don Francisco Roda Rodríguez y el licenciado don Plácido González y Mateo.

Notas de sociedad

Ayer marchó a Madrid el administrador de correos don José García de Castro.

Ha regresado a Madrid el agente comercial de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, don Vicente Abad Madoell.

El jefe de contabilidad y el ingeniero de vías y obras de la Compañía del Sur, don Alberto Porras y don José Iribarren, marcharon ayer a Granada.

De Granada regresó ayer tarde el médico forense don Antonio García García, en unión de su distinguida familia.

Ha marchado a Londres el comerciante don Luis Beza.

Ha regresado de San Roque (Cádiz) don Luis Ojeda.

De Granada regresó ayer el exalcalde don José Fernández Burgos, en unión de su esposa.

De la Historia de Almería

H A I R A N

Carta abierta para D. José Durbán.

Querido amigo Pepe: En mi anterior te refería las aventuras de Azomar; vas a leer ahora las de Hairán. Aquel poderío de Abderramán III, que tanto engrandeció a Almería, donde creó el Arsenal o Atarazanas, cuyo edificio principal ha llegado hasta nuestros días, fue sustentado por Almanzor, el poderoso wali, que logró enamorar a la sultana Arrora, esposa de Al Hixém II, hijo de Abderramán, el cual entró a reinar el año 961, y a quien sucedió, en 965, su hijo Hixém.

El valido anuló toda iniciativa real y fué el verdadero Rey, usurpando el poder mientras vivió.

No satisfecho con aquel valimiento, quiso perpetuarlo en su familia, haciendo hereditario el cargo de ministro, y le sucedió en el gobierno su hijo Abdel Melik, y a éste, su hermano Abderramán, que cometió las mayores torpezas, hasta que el pueblo, que conservaba un gran amor a la dinastía, se sublevó, proclamando califa a Mohamad II, biznieto de Abderramán III, el año 1009, el que sucedió al insipido Hixém, encerrado en un calabozo.

El carácter cruel del nuevo califa, hizo que se le sublevara y dividiera el ejército, empeñándose en guerra civil entre los berberiscos y esclavos, que lo componían, por lograr la preponderancia en el poder de uno de los dos bandos.

Entre los esclavos figuraba Hairán, señor de Almería, que logró ser nombrado primer ministro.

Joven, de noble linaje, de gran belleza y de extraordinaria cultura, fué su fama tan grande, que hasta una mora, Algemia, poeta célebre de Bena, escribió versos en su elogio, muy aplaudidos por los buenos literatos.

Benigno el nuevo ministro, pudo contener algunos órdenes tiránicos del rey, el cual, receloso y astutizado, no permitió que se juntase el pueblo en las Mezquitas, sospechando conspiraciones en los más inocentes pasatiempos.

Solimán, antiguo rebelde, ayudado por los cristianos, se acercó a Córdoba. Hairán, capitaneando al pueblo, quiso defenderse, pero los partidarios de aquél se sublevaron, y apoderándose de las fortalezas, facilitaron la entrada del enemigo.

El fiel ministro Hairán cayó herido defendiendo a su señor, quedando oculto a sus enemigos entre montones de cadáveres. Las tropas de Solimán cometieron los mayores desmanes, degüellos, saques, robos, y lo que más odioso los hizo, violaciones en los harenes.

Fué proclamado rey Solimán, y en pago de sus servicios, dió el señor de Almería a Alafia, guerrero africano, un regalo por las sombras de la noche, bufo, que se cogió en la casa de un pobre, amigo suyo.

Allí permaneció escondido hasta curar de sus heridas, y merced a un disfraz, pudo escapar, llegando hasta Orhúnea.

Reunió allí gran número de amigos que tenía en Murcia, y con gran sigilo, dirigióse a Almería, donde entró inesperadamente.

Quiso defenderse Alafia en la Alcazaba, pero tuvo que rendirse a discreción, y encerrado en un saco, con su inocente hijo, fueron arrojados al mar.

Debilitó el gobierno de Solimán, toleó este ultraje y se mantuvo pasivo, sin reaccar el señorío de Almería, que se declaró independiente, siendo, por tanto, Hairán, el primer rey de Almería.

Esta capital convirtióse en un foco de revoluciones. A ella acudieron muchos prospectos, y desde aquí se comenzaron a urdir

conspiraciones para derribar del trono a Solimán, el cundillo de los africanos.

Hairán pasó a Ceuta, refirió a Ali las desgracias de Hixém con tono tan patético, que llegó a conmoverlo. Aseguróle que Hixém lo había llamado, que Solimán interceptó las cartas, y que Hixém, desde su mazmorra, suspiraba porque Ali lo socorriese.

Decidióse éste a seguir las miras de Hairán, y ambos pasaron a Algeciras, para que Alcazim, hermano de Ali, les ayudase.

Convinieron los tres, y los bajeles de Ceuta y Tánger arribaron a Málaga, arrollaron espada en mano a su vasir Aleméd Banfed, se apoderaron de la ciudad y proclamaron califa al prisionero Hixém.

Hairán, seguido de la gente de Almería, Ali de la Ceuta, y Alcazim de la de Algeciras, se reunieron en Almuñécar, donde acudieron las tropas de Solimán para batirlas.

Fué éste derrotado, y los insurrectos, cometiendo toda suerte de excesos, se encaminaron a Córdoba, de la que se apoderaron, cogiendo prisioneros a Solimán, a su hermano, y al viejo Al Hixém, que fueron decapitados por la propia mano de Ali.

Este, olvidado de Hixém, se proclamó a sí mismo rey, quedando desapechado Hairán, que se atribuyó la gloria de aquellos sucesos, y más aún, cuando Ali le ordenó se retirase a su señorío de Almería.

No era la mansudumbre la cualidad sobresaliente de Hairán, y unido a los alcaides de Arjona, Jaén y Beza, organizó una conspiración, a la que supo atraerse a Almondir, señor de Zaragoza. Año 1017.

Reunieron todos en Guadix, y con Hairán al frente, atacaron a Córdoba, con éxito adverso, pues fueron derrotados por Ali, que encargó a Gilfella, terrible africano, que persiguiera los conjurados, sobre todo a Hairán.

Este, para procurarse simpatías y aliados, proclamó rey a Abderramán Al Motaridí, valí de Jaén, el cual trasladó su corte a Almería, y nombró primer ministro a Hairán.

Gilfella alcanzó cerca de Baza a Hairán, a quien derrotó, hiriéndolo. Corrió la voz de la muerte de Hairán entre sus parciales, pero éste se había escondido en Caniles de Baza, donde aguardó a que le ayudasen sus amigos de Almería.

En efecto, éstos acudieron velozmente en socorro de su señor, y lo libertaron de las garras de Gilfella.

Almería, la ciudad opulenta, siguió siendo activo foco de rebelión contra Ali.

Hairán concitó a los alcaides de Murcia, Denia, Játiva, otros muchos de Castilla, Aragón y Cataluña para que formasen una liga a favor de Almortadí, en contra de Ali.

Este envió lo mejor de sus tropas a Gilfella, procurándose, por su parte, la alianza de Almanzor, señor de Granada y de Elvira, y él, en persona, con sus aguerridas tropas, vino en derecha a Almería, a la que se le demodadamente.

Los africanos, animados por las esperanzas del pillaje, atacaron furiosos, hirieron en la brecha a Hairán, y penetraron en la ciudad, aifange en mano, causando horrible estrago.

Hairán, pálido y exánime por la pérdida de sangre, fué conducido al Alcázar, donde Ali tuvo el bárbaro placer de derribarle la cabeza con un revés de su espada. Año 1018.

Creyó Ali terminadas todas las conspiraciones con la rendición de Almería, volvióse a Córdoba, donde fué asesinado por sus enemigos y esclavos, que lo ahogaron mientras tomaba un baño, seducidos por los almerienses, que vengaron así la muerte de su llorado señor Hairán.

Tu s'mo. amigo. PACO JOVER

Por telégrafo y teléfono

Vida parlamentaria

SENADO

Sesión del jueves

Madrid, 7.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga. En el banco azul están el jefe del Gobierno, señor Dato, y el ministro de Instrucción pública, señor Bergamín.

Jura

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, juran el cargo de senador los señores Cano, Romero y Abril.

Orden del día

Entrase en el orden del día, reanudándose el debate sobre la contestación al Mensaje de la Corona.

Mensaje de la Corona

Usa de la palabra el señor conde de Estaban Collantes, para contestar, en nombre de la Comisión, al señor Gallón.

Comienza diciendo que no se rememora la conciencia haber contribuido a la división del partido conservador, y añade:

—Estas discordias relajan el régimen, y esas divisiones causaron el desmoronamiento de Isabel II. Por eso el señor Cánovas del Castillo puso por lema de su política: Libertad y armonía.

Afirma que siempre ha sido conservador independiente, y rechaza la alusión que le hizo el señor Allendesalazar, calificándola de imperpetranza, y agrega:

—Yo no soy apto para ocupar grandes cargos; si hubiera sido un niño prodigio, habría

oreído poder desempeñar todas las carteras. A continuación lee párrafos de un discurso pronunciado por el señor Mañra, siendo jefe del Gobierno, y afirma que el rey siempre resuelve con rectitud las crisis.

Asegura que la de Octubre no tenía otra solución que la que se le dió, porque los liberales no podían gobernar.

Declara que el poder sólo se recoge de manos del rey.

Respecto de los abusos electorales, dice que se exajera lo ocurrido, y hablando del problema de la enseñanza, manifiesta que lo principal es enseñar a leer.

Trata luego de la guerra de Marruecos, afirmando que nadie la quiere; pero que no se puede terminar inmediatamente.

Termina diciendo que es de gran importancia la declaración que se hace en el Mensaje de que no se rebasarán los gastos fijados en los presupuestos, y declara que confía en que todos contribuirán a la armonía por patriotismo y bien de la monarquía.

Para contestar alusiones habla el señor Rahola, quien encierra deficiente las declaraciones del Mensaje acerca de las relaciones de España con las Repúblicas sudamericanas.

Contéstale el presidente del Consejo de ministros, señor Dato.

Interviene el señor Salvador.

Saluda al Gobierno y anuncia que no lo combatiría porque tiene vida efímera a consecuencia de las circunstancias en que vive al poder, y estima que debieron continuar gobernando los liberales.

LA HISPANO ALMERIENSE

SERVICIO DIARIO DE ÓMNIBUS AUTOMOVILES DE LUJO ENTRE ALMERIA, VERA Y PUNTOS INTERMEDIOS

Horas de salida

Salida de ALMERIA a las 17 y 30

Id. id. VERA a las 6

Este servicio será inaugurado el día 1.º de Junio próximo con coches de la acreditada marca LA HISPANO SUIZA de 30-40 HP.

DE LUCAINENA

Un conato de huelga

En el Gobierno civil se recibieron ayer noticias del jefe de la Benemérita de Lucainena, dando cuenta de un conato de huelga ocurrida en las minas de aquel pueblo.

El miércoles último, a las nueve y media de la noche, se presentó en la casa cuartel de la Guardia civil el encargado de las minas, para denunciar que varios obreros de la escuadrilla de maderistas habían abandonado el trabajo, negándose a cumplir las órdenes de un vigilante e insultando al capataz Martín Caparrós.

El encargado manifestó también que tenía noticias de que los obreros trataban de ejercer coacción sobre sus compañeros y de alterar el orden al efectuarse el relevo.

El sargento jefe del puesto de la Benemérita dice al gobernador civil, que ha hablado con algunos de los obreros que abandonaron el trabajo, los cuales justifican su actitud declarando que el vigilante les ordenó un trabajo que ellos no tenían obligación de hacer, y que además les trató con gran desconsideración.

Afirma el comandante del puesto que los ánimos están muy excitados y que los obreros se encuentran decididos a procurar la huelga.

Hasta ahora no se ha alterado el orden. El gobernador interino, señor Ballén, ha ofrecido al alcalde, diciéndole, que de acuerdo con el comandante del puesto de la Benemérita, procure evitar la huelga, y en todo caso, mantener el orden, la libertad de trabajo y la seguridad de personas y cosas.

Filosofía menuda

De política

—Eso no puede ser, señor Agoreff; en la sección de Filosofía menuda no debe hablarse de política, porque entre la política y la Filosofía hay tanta distancia como del cielo a la tierra.

—No ignora usted señor Director, que la Filosofía se ocupa del mundo y de lo suprasensible, del hombre y de Dios, de lo natural y de lo divino, y que tratando de las últimas causas de todo, siquiera sea de una manera indirecta, caen bajo mi jurisdicción los asuntos políticos. ¿Yo no tengo la culpa que usted me haya señalado una sección tan amplia?

Además mi sección es de Filosofía *simpliciter*, es de Filosofía *menuda* y ¿hay algo que sea más menuda que la política de ahora?

—Además, señor Director, la Filosofía tiene una parte que se llama «Derecho Natural», la cual trata de los derechos y obligaciones del hombre como individuo, del hombre como miembro de la sociedad, de la autoridad y de su origen, de las formas de gobierno, de la conducta de los súbditos con los malos gobernantes, y todo esto, sino estoy engañado, me parece política pura. Así es, señor Director, que no me meto en campo ajeno tratando en esta sección de política, la cual usted cree que le pertenece por haber conseguido *patente de invención* para charlar de ella. Aparte, pues, de que para el filósofo no hay campo vedado, aunque se esté muriendo de hambre, la política me pertenece directamente, porque es objeto concreto de la Filosofía.

Más aún, señor Director, la Política es tan odiosa, tan apasionada, tan sin entrañas y tan perturbadora, porque se la ha apartado de la benéfica influencia que sobre ella ejerce la Filosofía por medio de su frondosa rama que se conoce con el nombre de Ética.

Por último, señor Director, cada momento estamos oyendo decir que la Política no sabe guardar la *devida consecuencia*. Se dan miles pruebas de que los políticos sientan ardecentes y sacan unas consecuencias disparatadas. Así, por ejemplo, Dato dice que hace suya la política de Maura, entre otras razones, porque tuvo mucha participación y responsabilidad en ella, y sin embargo, acepta el poder para rectificar la política de Maura. *No es de suoner que Dato abre así por motivos bajos ni por pasiones egoístas ni por deseos de encumbramiento ni por otros motivos impropios de los superhombres como deben ser los jefes de gobierno.*

Luego debe obrar así por no saber sacar las consecuencias lógicas de sus antecedentes personales, de su historia, de su significación y de sus manifestaciones innumerables. Es decir, que en Política, que es donde debiera haber mejor juicio, es donde hay menos lógica. Pero la Lógica es de la Filosofía, la cual debe ser como directora de la política, si se quiere que ésta sea racional, provechosa, prudente, regeneradora, etc. etc. Luego a *primo ad ultimum*, como dicen los escolásticos, la política es de mi incumbencia por lo mismo que soy el encargado de la sección de Filosofía menuda.

Ahora bien, señor Director, si no quiere que yo me ocupe en política, dejaré este asunto para usted y así me cabrá la satisfacción de complacerlo.

AGOREFF

Doctor Abellán

Consulta especial de partos y enfermedades de la matriz

Rayos X.—Oncología.—Electroterapia

Plaza de San Sebastián, núm. 6. Horas de consulta: de 1 a 5 de la tarde.

La huelga de marinos mercantiles

En Almería
Continúa en el mismo estado la huelga de oficiales y maquinistas de la marina mercante.

El representante de la Asociación náutica española, de Barcelona, en Almería, recibió ayer el siguiente telegrama:

«Celebro mién, que ha sido un éxito inmenso, reinando en él entusiasmo delirante. Estamos dispuestos a continuar la lucha hasta obtener cumplida reivindicación de nuestros derechos. Adheridos los de la Irsatlántica, Pinillos e Islaña. En huelga, amarrados en este puerto, hay cuatrocientos vapores. Comunique al personal ánimo y confianza. Es indiscutible el triunfo».

POR TELERAFO
Signe el paro
Madrid, 7.—Las noticias que se reciben de todos los puertos de España, dicen que sigue suspendido el tráfico, reinando gran entusiasmo entre los huelguistas.

Informe oficial
Madrid, 7.—El director de la Compañía Islaña Marítima ha telegrafiado al ministro de Fomento, diciendo que sus buques efectúan el servicio con normalidad. Únicamente el vapor «Miramar» no ha podido abandonar el puerto de Barcelona, creyendo que ha sido debido a las coacciones ejercidas por los huelguistas.

De Vigo
Vigo, 7.—Los trabajadores de esta federación han ofrecido su solidaridad a los huelguistas. Una casa consignataria ha recibido telegramas de una compañía que representa, expresando su confianza de que mañana quedará solucionado el conflicto naviero.

Diversos informes
Madrid, 7.—El diputado señor Salvatella, con los dos comisionados de la Asociación de Capitanes de Bilbao, visitó esta noche al jefe del Gobierno, señor Dato.

Notas parlamentarias
Madrid, 7.—Hoy se ha reunido la Comisión de presupuestos del Congreso, siendo nombrados presidente, el señor Aparicio, vicepresidente, el señor Ordoñez, y secretario el señor Bernard.

De la vida política
EL PARLAMENTARISMO
Es el sistema que ha costado más sangre a los pueblos y ha traído sobre el mundo más grandes calamidades.

NOTAS MILITARES
Requerimientos
Deben presentarse en el Gobierno militar los individuos siguientes: José Bernabé Rosellón, Agustín Llamas Arroyo, Vicente Montero Hernández, Francisco Muñoz Fernández, Indalecio Horta Salvador, José Ortega Asencio, Antonio Sáiz Vázquez, Juan Uroz González, Antonio Abad Valljo, Nicolás Boga Gutiérrez, Manuel Fortes Rasmón, Juan María Durán, Bartolomé Sánchez Asencio, Antonio López Ubeda, Manuel Carrados Flores, José Cortés Ubez, José Ustis Molina, Enrique Medina Ruiz, Vicente Aparicio López, Antonio Sánchez Navarro, Adolfo Martínez Rey, Juan Trillo Muñoz, José Navarro Sánchez y Miguel Salinas Montésino.

Del Ayuntamiento
De Quintas
El comandante juez instructor del regimiento infantería de Alava, interesa la captura de Ramón Aparicio, perteneciente a la quinta de 1912.

nuestras armas... y hasta el sol, rendido a los escarajos y enamorado de la nobleza e hidalguía de la raza ibera, declaróse prisionero de las huestes castellanas, complaciéndose en enviar perpetuamente sus fecundos rayos sobre dominios españoles... Pero todas estas grandezas pasaron quizá para no volver.

EMPRESTITO
POR TELEGRAFO
De 25 millones
Madrid, 7.—La comisión de Hacienda del Ayuntamiento de esta corte ha aprobado un proyecto de empréstito de 25.000.000 de pesetas, destinado a la construcción de la Gran Vía y otras obras de embellecimiento de Madrid.

Las plumas de los sombreros
Hace poco publicamos una referencia de la reciente ley promulgada en Inglaterra contra la moda y a favor de algunas aves que sacrificamos para satisfacer la vanidad femenina de lucir vistosas plumas en los sombreros.

ISAAC REZ ARCE
Notas parlamentarias
Madrid, 7.—Hoy se ha reunido la Comisión de presupuestos del Congreso, siendo nombrados presidente, el señor Aparicio, vicepresidente, el señor Ordoñez, y secretario el señor Bernard.

NOTAS MILITARES
Requerimientos
Deben presentarse en el Gobierno militar los individuos siguientes: José Bernabé Rosellón, Agustín Llamas Arroyo, Vicente Montero Hernández, Francisco Muñoz Fernández, Indalecio Horta Salvador, José Ortega Asencio, Antonio Sáiz Vázquez, Juan Uroz González, Antonio Abad Valljo, Nicolás Boga Gutiérrez, Manuel Fortes Rasmón, Juan María Durán, Bartolomé Sánchez Asencio, Antonio López Ubeda, Manuel Carrados Flores, José Cortés Ubez, José Ustis Molina, Enrique Medina Ruiz, Vicente Aparicio López, Antonio Sánchez Navarro, Adolfo Martínez Rey, Juan Trillo Muñoz, José Navarro Sánchez y Miguel Salinas Montésino.

Del Ayuntamiento
De Quintas
El comandante juez instructor del regimiento infantería de Alava, interesa la captura de Ramón Aparicio, perteneciente a la quinta de 1912.

PROYECTOS NAVALES
POR TELEGRAFO
En el Congreso
Madrid, 7.—El ministro de Marina, señor Miranda, ha leído esta tarde en el Congreso un proyecto de ley que dice así: Artículo 1.º Para proseguir de un modo continuo las construcciones navales iniciadas por la ley de Enero de 1.908; para garantizar nuestra integridad y hacer respetar nuestra personalidad internacional, se procederá a prorrogar por el Gobierno los contratos existentes, y hacer otros nuevos, con la base de un crédito de treinta millones de pesetas, empezando a partir desde 1.º de Enero de 1915, dedicado exclusivamente a construcciones navales.

EMPRESTITO
POR TELEGRAFO
De 25 millones
Madrid, 7.—La comisión de Hacienda del Ayuntamiento de esta corte ha aprobado un proyecto de empréstito de 25.000.000 de pesetas, destinado a la construcción de la Gran Vía y otras obras de embellecimiento de Madrid.

Las plumas de los sombreros
Hace poco publicamos una referencia de la reciente ley promulgada en Inglaterra contra la moda y a favor de algunas aves que sacrificamos para satisfacer la vanidad femenina de lucir vistosas plumas en los sombreros.

ISAAC REZ ARCE
Notas parlamentarias
Madrid, 7.—Hoy se ha reunido la Comisión de presupuestos del Congreso, siendo nombrados presidente, el señor Aparicio, vicepresidente, el señor Ordoñez, y secretario el señor Bernard.

NOTAS MILITARES
Requerimientos
Deben presentarse en el Gobierno militar los individuos siguientes: José Bernabé Rosellón, Agustín Llamas Arroyo, Vicente Montero Hernández, Francisco Muñoz Fernández, Indalecio Horta Salvador, José Ortega Asencio, Antonio Sáiz Vázquez, Juan Uroz González, Antonio Abad Valljo, Nicolás Boga Gutiérrez, Manuel Fortes Rasmón, Juan María Durán, Bartolomé Sánchez Asencio, Antonio López Ubeda, Manuel Carrados Flores, José Cortés Ubez, José Ustis Molina, Enrique Medina Ruiz, Vicente Aparicio López, Antonio Sánchez Navarro, Adolfo Martínez Rey, Juan Trillo Muñoz, José Navarro Sánchez y Miguel Salinas Montésino.

Del Ayuntamiento
De Quintas
El comandante juez instructor del regimiento infantería de Alava, interesa la captura de Ramón Aparicio, perteneciente a la quinta de 1912.

PROYECTOS NAVALES
POR TELEGRAFO
En el Congreso
Madrid, 7.—El ministro de Marina, señor Miranda, ha leído esta tarde en el Congreso un proyecto de ley que dice así: Artículo 1.º Para proseguir de un modo continuo las construcciones navales iniciadas por la ley de Enero de 1.908; para garantizar nuestra integridad y hacer respetar nuestra personalidad internacional, se procederá a prorrogar por el Gobierno los contratos existentes, y hacer otros nuevos, con la base de un crédito de treinta millones de pesetas, empezando a partir desde 1.º de Enero de 1915, dedicado exclusivamente a construcciones navales.

EMPRESTITO
POR TELEGRAFO
De 25 millones
Madrid, 7.—La comisión de Hacienda del Ayuntamiento de esta corte ha aprobado un proyecto de empréstito de 25.000.000 de pesetas, destinado a la construcción de la Gran Vía y otras obras de embellecimiento de Madrid.

Las plumas de los sombreros
Hace poco publicamos una referencia de la reciente ley promulgada en Inglaterra contra la moda y a favor de algunas aves que sacrificamos para satisfacer la vanidad femenina de lucir vistosas plumas en los sombreros.

ISAAC REZ ARCE
Notas parlamentarias
Madrid, 7.—Hoy se ha reunido la Comisión de presupuestos del Congreso, siendo nombrados presidente, el señor Aparicio, vicepresidente, el señor Ordoñez, y secretario el señor Bernard.

NOTAS MILITARES
Requerimientos
Deben presentarse en el Gobierno militar los individuos siguientes: José Bernabé Rosellón, Agustín Llamas Arroyo, Vicente Montero Hernández, Francisco Muñoz Fernández, Indalecio Horta Salvador, José Ortega Asencio, Antonio Sáiz Vázquez, Juan Uroz González, Antonio Abad Valljo, Nicolás Boga Gutiérrez, Manuel Fortes Rasmón, Juan María Durán, Bartolomé Sánchez Asencio, Antonio López Ubeda, Manuel Carrados Flores, José Cortés Ubez, José Ustis Molina, Enrique Medina Ruiz, Vicente Aparicio López, Antonio Sánchez Navarro, Adolfo Martínez Rey, Juan Trillo Muñoz, José Navarro Sánchez y Miguel Salinas Montésino.

Del Ayuntamiento
De Quintas
El comandante juez instructor del regimiento infantería de Alava, interesa la captura de Ramón Aparicio, perteneciente a la quinta de 1912.

Últimos telegramas
Tanger, su tasa es de 25 céntimos por palabra, o sea la mitad que antes, que era 50 céntimos. Los expedidos en el extranjero para Tetuán pagarán igual que los telegramas para España más 10 céntimos, y los destinados a Argelia y Larache, la tasa de los de Tanger, más 10 céntimos.

Torerías
A B C, en su número llegado anoche, publica un artículo admirablemente razonado, poniendo de relieve los contraproducentes resultados que se obtienen, cuando los aficionados, de una parte y de otra la prensa, ejercen los méritos artísticos que adornan a un torero.

Libras esterlinas
Cotización en Almería
El 5 de Mayo de 1914
PAGARON { 26'62 cheque
{ 26'57 a 8 d/v
Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, número 10

NOTICIAS GENERALES
Registro civil
En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones siguientes: Nacimientos.—Juan López Medina, María Lozano García, Carlota García Vera, Francisca Mena Molina, Dolores Carretero Torres y Francisco Padilla Rabira.

NOTICIAS GENERALES
Registro civil
En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones siguientes: Nacimientos.—Juan López Medina, María Lozano García, Carlota García Vera, Francisca Mena Molina, Dolores Carretero Torres y Francisco Padilla Rabira.

NOTICIAS GENERALES
Registro civil
En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones siguientes: Nacimientos.—Juan López Medina, María Lozano García, Carlota García Vera, Francisca Mena Molina, Dolores Carretero Torres y Francisco Padilla Rabira.

Diario de la mañana
puede considerarse como un monumento nacional, acaban de honrar tres grandes ediciones: económica, corriente y de lujo, al precio de 8, 12 y 16 pesetas respectivamente. Venta en esta administración.

Aguas subterráneas
Cuanto pretendan alumbrar aguas subterráneas deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea. — Investigación de las aguas ocultas. — Análisis y nuevas teorías. — Experimentos de hidroscopia», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas.

Notas agrícolas
Producto de los frutales
La Dirección general de Agricultura ha publicado un avance de la riqueza que representa la producción media anual de árboles y arbustos frutales.

Notas agrícolas
Producto de los frutales
La Dirección general de Agricultura ha publicado un avance de la riqueza que representa la producción media anual de árboles y arbustos frutales.

Notas agrícolas
Producto de los frutales
La Dirección general de Agricultura ha publicado un avance de la riqueza que representa la producción media anual de árboles y arbustos frutales.

Notas agrícolas
Producto de los frutales
La Dirección general de Agricultura ha publicado un avance de la riqueza que representa la producción media anual de árboles y arbustos frutales.

Notas breves
Sentencias
Dios en las obras de celo no premia el esfuerzo recogido, sino el trabajo empleado. (Para los descontentados.)

Notas breves
Sentencias
Dios en las obras de celo no premia el esfuerzo recogido, sino el trabajo empleado. (Para los descontentados.)

Notas breves
Sentencias
Dios en las obras de celo no premia el esfuerzo recogido, sino el trabajo empleado. (Para los descontentados.)

Doctor Noguera
Especialista en Partos, Matriz y Anestesia general
Especialista en Partos, Matriz y Anestesia general
Consulta de 1 a 4 Económica para obreros, de 7 a 8 noche.

Doctor Noguera
Especialista en Partos, Matriz y Anestesia general
Especialista en Partos, Matriz y Anestesia general
Consulta de 1 a 4 Económica para obreros, de 7 a 8 noche.

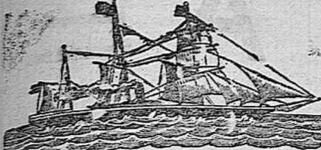
Jabón Oleina
Jabón pinta azul
Jabón pinta castaña
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte
Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son útiles en la clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Glicerina. Silicato. Cola resinosas. Aceites de semillas. Tortas de Coco.

De ocasión
Se vende en esta Administración la obra «El primer libro de Cuba, Imago rerum José Orberá y Carrilón, Obispo de Almería». Precio: 10 pesetas ejemplar.

Doctor Noguera
Especialista en Partos, Matriz y Anestesia general
Especialista en Partos, Matriz y Anestesia general
Consulta de 1 a 4 Económica para obreros, de 7 a 8 noche.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.---Vapores correos alemanes



Para la Habana, Cuba y Veracruz, y para San Francisco de California, el hermoso vapor

DANIA

De Almería a la Habana 205 pesetas. De Almería a Veracruz para California 235 pesetas
Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

Barquillos y barquilleros

Leoturas amenas

En que el mes de marzo y los tres días que suele prestarse su hermano abril traspasen para no volver hasta pasados once meses, aparecen como por ensalmo entre nosotros dos clases de simpáticos visitantes: las golondrinas y los barquilleros. Aquellas llegan del Sur, de las cálidas arenas de África, éstos del Norte, de las montañas de Santander. Las unas libres como el aire en que revolotean, vienen a hacer sus crías en nuestras ceras, colgando sus niditos de nuestras cunas, y a deleitarnos con sus alegres jergas, que imitan e interpretan perfectamente los niños.

Comadre Beatriz,
¿qué has hecho en té el año?
Comer y beber,
buscar empastado,
y en no pudiendo pagar,
hoir... hoir... hoir...
del mar a otro lado.

Mas los otros, los barquilleros, decida supervivencia de la picaresca antigua, genéricamente española, vienen de ordinario a un patrono, a un desalmado industrial que los explota y esclaviza. ¡Pobres niños! Menester será que no se eche todo en impedir la trata de blancos ya que la trata de blancos no se ha extirpado todavía.

No siempre vivieron así los vendedores de barquillos; no siempre tuvieron casa bastante para colgar las barquilleras en las ramas de los copados árboles junto al estanque del Retiro, como los israelitas, durante su cautiverio, colgaban sus cisternas superfluas Babilónicas: libros eran los barquilleros de antaño como sus coimigrantes las golondrinas, y triste paradoja sólo han venido a caer en las arteras redes del industrialismo sin entrar en los tiempos constitucionales, cuando más se blasona de estar lo grados y asegurados el uso y ejercicio de la libertad.

Tratan otros del gobierno del mundo y sus moarqui... yo, historiador de cosas humildes, quiero probar a distraer a mis lectores hablando de un breve rato de los barquillos y de los barquilleros.

El origen de esa golosina muchachil no se pierde precisamente en la noche de la 1.ª época pero tampoco es cosa de ayer mañana. Data, a lo menor, del siglo XV, aunque hasta el último tercio del XVI no se halló a los barquilleros siendo objeto de peticiones y acuerdos oficiales. Pero es muy de advertir que todavía en aquellas épocas no se llamaban barquillos, como ahora, sino sus peticiones. ¡Por qué este nombre y el que vino a sustituirlo? Claramente nos lo dijo un fraile, fray Andrés Pérez, el autor de La picaresca Justina, a principios del siglo XVII, poniendo en boca de ésta la siguiente relación:

«Fue mi padre hijo de un aplicacionero, el cual en barajas y otros y gastos de barquillos y costosos traja más de 50 escudos en trato... En su tiempo los que ahora se llaman barquillos se llamaban aplicacioneros, porque debajo de la obediencia a otras muchas que hacían una manera de doblar, mas las de ahora, como no tienen doblar debajo, sino una oblea desplegada en forma de bico, llámase barquillos.

Pues bien, a las antiguas aplicaciones se refirieron los procuradores del reino en una de las peticiones hechas en las Cortes de Madrid, año de 1573 «Otros, de andar por las calles aplicacioneros a vender aplicaciones ninguno otro fruto se saca sino hacer un millón de hombres que en esto entien den vagamundos y holgazanes, y que lo mismo sean los que se andan tras ellos, a V. M. aplicamos mande que ninguno pueda vender las dichas aplicaciones por las calles, ni en su tienda y casa, como las de mas cosas». A tal petición respondió Felipe II, protegiendo a los vendedores ambulantes, que «las leyes de nuestros reinos tienen bastante proveído lo que en esto conviene», y, por tanto, los aplicacioneros continuaron viviendo y vendiendo a sus anchas.

Mas tan anchamente llegaron a vivir, que fue necesario ponerles cortapisas. En efecto, doce años después entre las disposiciones contenidas en el Pregón general para la buena gobernación desta Corte, dato a 4 de diciembre de 1585, se incluyó la siguiente: «Otros, mandan que ninguna persona, por sí ni por otras personas ni criados, sean osados de vender por las calles públicamente aplicaciones, ni buñuelos, ni melcochas, ni arrojados, ni tostones, ni lo pregonen, ni jueguen a la buena barba, ni a la guinda, ni se peña de lo avar perdido o de estar diez dias en la cárcel, sino que lo vendan, ni quisiere, en sus casas, y posadas, y tiendas públicas».

El nombre de barquillos no aparece en los acuerdos de la Sala de Alcaldes hasta el año 1592, en que los nombra junto a las aplicaciones. Es curioso el acuerdo, porque, como el anterior, «enumera las chucherías más usuales entonces: Mandan las señoras alcaldes de la casa y corte de su magestad que ninguna persona sea osada de vender por las calles manzanas, ni manjar blanco, ni mermelada, ni melcochas, ni quesada, ni contras, ni buñuelos, ni empanadillas de azeyte, ni aguardiente, ni cascos de naranjas ni de membrillos, ni moscadas, ni aplicaciones ni barquillos, ni otra ninguna cosa de golosina, ni le envíen a vender por sus criados, so pena de cien szotes y dos años de destierro...»

Por una referencia de Cervantes se viene en conocimiento de que, si no en Madrid, en otras partes de España se solía dar a los barquillos, enrollados de otra manera, una tercera forma: indicó el doctor Pedro Roldo de Tinefeza cuando recomendaba al gobernador Sarcho Panza que, para conservar su salud y corroborarla, no ha de comer sino un ciento de barquillos de aplicaciones y unas tejaditas azules de carne de membrillo».

Por lo que toca a los sitios preferidos para vender, que eran naturalmente, los de más concurrencia, durante la primavera abundaban los barquilleros, más que en otro lugar alguno en la puerta de Gualadajara, en la del Sol, en la calle de Toledo y en el Prado de San Jerónimo; y durante el estío, en la ribera del Manzanares, adonde acudían buscando el fresco los tatarabuelos de quienes hoy no saben hallarlo sino a muchas leguas de Madrid.

Ha un siglo cabal que se proclamó el barquillo libre en el estado libre, y los vendedores de esta dulcequilla quisicosa, que parece algo y no es nada—como los delicias más agradables del mundo—pudieron campar libremente por ciudades, villas y aldeas, sin más cortapisas que las que para lo lícito tienen todos los españoles, y sin más equipaje que una sienza de piquera para echar el semicilindro de la pasta y un par de hierros para fabricar la infantil chuchería. Pero todo ha cambiado de entonces acá, y el barquillero no es hoy un muchacho de dieciocho años para arriba, que fabrica y vende, sino un pobre muchacho esclavizado por un patrono: por el burgués de la barquillería. Cuando era libre, feliz e independiente, como la España que se abrió el cartaginés, pregonaba el barquillero sus barquillos, que daba gloria escuchar; ahora, sujeto a onerosa servidumbre, pregonaba desalentadamente los barquillos de su amo, que da grima oírlo. ¡La esclavitud y la alegría nunca pudieron hacer buenas migas, porque jamás vieron juntas!

En resolución, la venta de los barquillos, como todo en estos menguados tiempos de simleca imitación, tiende a europeizarse. La clásica arquilla de madera de pino ha sido reemplazada por un horrible cilindro de latón; el círculo dividido en cuadrantes y a la tablilla clásica que giraba vertiginosamente dentro de él, y de donde vino la comparación popular traer a uno como palillo de barquillero. Ha sucedido una encubierta ruina con docientos números y doscientos mil trampos, y al sonoro pregon alegre, el pregoncico triston y un rúto en el feísimo artefacto.

¡Ah! pero este rúto, este anuncio de los más clásicamente nacional que vendieron manos picarescas en tierra de España suele estar en francés, en mal francés. Suele decir: *Voilà les bms oubliés, ¡parbleu!*

FRANCISCO RODRIGUEZ MARÍN

De Fondón

Las celozas autoridades de esta villa han pedido a la superioridad, con arreglo a reciente disposición del ministro de Fomento, los auxilios necesarios para la construcción de un canal cubierto desde un próximo manantial, que produce las aguas más finas de la región, hasta las distintas fuentes del pueblo.

Lo conseguimos cuando la construcción del estratégico, cuando hegan la carretera de Gador a Lanjar, cuando ponga en el servicio de automoviles de Fondón a Almería? Averigüelo Vargas.

Atendiendo a requerimientos de algunos amigos, he marchado a Dafia, donde piensa establecerse el culto y acreditado médico don Guillermo Godoy Enriquez.

Para despedir a tan querido paisano organizó, el domingo último, una alegre gira campestre, a la que concurrió lo más selecto de Fondón.

También asistió el Dr. Carmona, de Lanjar.

El simpático semanario de Canjáyer «El Andarx», que ha empezado a publicarse el día 3 del corriente, ha sido muy bien acogido por todos, alabándose, en primer término, el valioso ofrecimiento del señor Obispo en favor de nuestras aspiraciones.

Anúnciese para muy en breve la boda de un representante de Cervantes en la tierra (en la tierra que baña el Andarx... cuando viene agos), del más Moral de los jueces de la provincia, con una hiditima señorita de Almería, que según voz popular, goza de una gran educación física, intelectual, moral... y pecuniaria.

¿Habrá picaror?

Encuéntrense entre nosotros el rico propietario don Antonio Oliver y su distinguido de señora, y el escandaloso comerciante de Almería don José Carmona.

El activo industrial don José Montero, está haciendo las oportunas gestiones para la instalación de una fábrica de hielo con que abastecer a Fondón, Lanjar, Presidio y Benicid.

Hállase algo indispuesto el maestro nacional de primera enseñanza, nuestro estimado amigo, don Andrés Manzano Castro.

Con repartir el correo de Almería por la noche y el de Canjáyer por la mañana, se le ha aumentado el trabajo de un modo exagerado al cartero Sebastián Samper.

(No habría modo de recompensar a este modesto funcionario, señor administrador principal?)

JUANICO.

Boletín religioso

Santos de hoy, viernes.—Nostra Señora de los Desamparados, en Valencia; la Aparición de San Miguel Arcángel, y el beato Domingo.

Santos de mañana, sábado.—San Gregorio Nacianceno, obispo, patrón de Villavieja y Alosilá de Ebro, abogado de los frutos del campo, y San Judas.

Hijas de María

Mes de mayo: Por la mañana se rezará en las misas de 6 y 7 y media. A las ocho y media Comunion diaria.

Día 8, comulgación los cores 15 y 16. Jubileo, señora Anzela Fornovi de Romero.

Día 9, comulgación los cores 17 y 18. Jubileo, señora Carmen Prieto Bustos. Por la tarde a las seis y media, Exposición, Santo Rosario ejercicio del mes y plática diaria.

Cánticos y Salve por el coro de la Congregación.

Solemnidad novena.—Continúa celebrándose la novena que la Asociación Josefina, establecida en Santo Domingo, consagra al Glorioso Patriarca San José, Patrono de la Iglesia Universal.

Los cultos terminan el día 10.

Por la mañana.—Todos los días, a las 8, Misa cantada en el altar portátil del Santo Patriarca y Comunion por los asociados y demás fieles.

Por la tarde.—A las siete y cuarto, Exposición de S. D. M., Rosario, Dolores y Gozos cantados con orquesta, Sermón, Salve y Reserva.

Predicarán: Día 7, de Novena R. P. Víctor Fernández. Día 8, R. P. José Carbojo. Día 9, R. P. Tomás Alonso.

Advertencia.—Durante la novena se hará el mes de Mayo, que continuará celebrándose los demás días con Exposición menor, Rosario, Salve y Reserva.

Indulgencias.—Nuestro Ilmo. Prelado concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cualquiera de estos actos.

La Obra de las Hermanitas.—Hoy, a las seis de la tarde, tendrá lugar la Junta de esta asociación en la residencia de los RR. PP. Jeunias.

En San Juan.—En la iglesia de las Hijas de María Inmaculada (San Juan) se celebra con toda solemnidad el mes de María como en años anteriores. Por la tarde, a las seis y tres cuartos, se expone S. D. M., Estación, Santo Rosario, cánticos, ejercicio del mes de María, Reserva y despedida a la Santísima Virgen.

En las Puras.—Todos los días, a las seis de la tarde, se celebrará en la Iglesia de la Purísima, los ejercicios del mes de Mayo.

Hermanitas de los Pobres.—En la capilla de las Hermanitas de los Ancianos de desamparados celebrará, a las cinco de la tarde, la novena a la Virgen de aquella advocación. El día 10 del actual, se celebrará por la mañana la solemne función religiosa tradicional en el Asilo, en la que predicará el canónigo rectoral de esta S. I. Catedral, don Arturo Menán Garibay. Por la tarde, a la hora de costumbre, se celebrará la Procesión. El Excmo. señor Obispo ha concedido 50 días de indulgencia por la asistencia a dichos actos. En la misma Iglesia se hará por las tardes las funciones del mes de Mayo.

Compañía de María.—La Asociación de las Hijas de María establecida en esta Iglesia celebra el mes de Mayo en la forma siguiente: Todos los días se hará el ejercicio a las cinco de la tarde. Cada día comulgará el coro designado.

Los domingos y días festivos habrá Comunion general a las ocho, y el ejercicio del mes será a las cinco y media de la tarde con S. D. M. manifestado.

Hospital.—En la Iglesia del Hospital de Santa María Magdalena se celebrarán todos los días, a las seis y media de la tarde, las funciones de las Flores a María. Los jueves y domingos, a las seis, las niñas del Hospital ofrecerán las flores a la Virgen.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería

Por la mañana

Termómetro seco.....	21
Idem húmedo.....	19.4
Barómetro.....	764.8
Termómetro.....	21.2
Máxima a la sombra.....	23
Mínima.....	18.2
Al sol.....	34.6
Viento.....	S.
Mar.....	Llanas
Cielo.....	Despejado

Por la tarde

Termómetro seco.....	23
Idem húmedo.....	21.2
Barómetro.....	763.6
Termómetro.....	22.8
Viento.....	S. O.
Mar.....	Calma
Cielo.....	Despejado

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos
Vapor español «Betis», procedente de Gerona, con carga general.

Buques despachados
Vapor «Betis», para Huelva, con carga general.
—Idem «Cabo del Agua», para Melilla, con carga general.
—Land «Virgen de los Angeles», para Almuñecar, con sal.

El vapor «Betis» saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

—El «Andalucía» saldrá el día 8, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix, Palamos y Marsella.

—El «Vicente Puchol» saldrá el día 9, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

De Hacienda

Pensiones
Se han concedido dos mesadas de supervivencia a doña Encarnación Céspedes,

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.---CADIZ



Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 14.500 toneladas, a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos,

Infanta Isabel

Saldrá del puerto de Almería el día 14 de Mayo de 1914, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires, Travesía de Almería a Buenos Aires, 15 días.

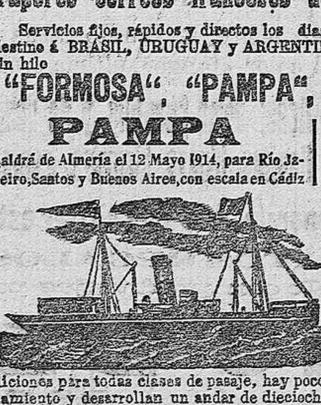
Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paseo, Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se embarcaban las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Plaza de Purchena 4 Almería

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur



Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilo

“FORMOSA”, “PAMPA”, “PARANA”, “PLATA” “SALTA” Y “VALDIVIA”

PAMPA
Saldrá de Almería el 12 Mayo 1914, para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz

SALTA
Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1914, para Buenos Aires.

PARANA
Saldrá de Almería el 2 de Junio 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.600 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, 6 antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe 73 y 75.—Almería

Compra de toda clase

DE

Monedas de oro y Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Principe, núm. 10

Cebada y Lentejas

CEBADA.—Venden los señores Góngora y S. Roche a 2150 los 100 kilos. Por medida a 7 pesetas. Para partida consulten precios.

LENTEJAS.—A 16 pesetas.

Puerta de Purchena.—Calle Granada 11 y 13

FABRICA DE PUNTAS DE PARIS

Calle de Gerona, número 23.—Almería
Puntas para barriles de uva y toda clase de envases

Precios sin competencia
PEDIR TARIFAS.—TELEFONO, NUM. 267

DR. BLANES

Opticista municipal
Ex ayudante del Dr. Albitos
Antonio Vico, 1, esquinas a H. La Perla.

José Gil

CALLISTA
Calle de San Pedro, núm. 7

Doctor Manuel Marin

Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial
Consulta diaria, de 7 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 1 a 5 de la tarde.
Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Zambrano.

Vino Urinado Salvador

El mejor antidiabético
Consigne en corto plazo la supresión del azúcar en las orinas
Pronto mejoría y curaciones sostenidas
Deposito:
Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas
Plaza de Santo Domingo

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL
Doctor D. Rafael Ardez
Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

Consulta de ocho a diez y de dos a cinco. Gratis para los pobres, todos los días, de ocho a diez.

Gerona, 28, esquina a la calle Real

Balneario de Alhama de Almería

Dirección, DR. COMPANI

Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Barcelona y de la Casa de Caridad de la misma ciudad; laureado que fué de aquella Universidad y mérito de baños por oposición

Consulta desde el 15 de Abril al 30 de Noviembre

Curación pronta y segura del reumatismo, gota, parálisis, histérico, neurastenia, corea, neuralgias, (lumbago, ciática etc., etc).

Aplicaciones electro-galvánicas y electro-farádicas en combinación con el tratamiento termal con maravillosos resultados en las anteriores enfermedades.

Fonda en el establecimiento
CARRETERA DE RECIENTE CONSTRUCCION

EL DEPURATIVO FUSTER

Es un remedio eficaz para las enfermedades de los ojos, del estómago, dolores reumáticos, neurastenia, asma, enfermedades secretas de la mujer, sífilis, venéreo, herpes y demás que tengan por origen la existencia en la sangre de toxinas y ácido úrico, porque el Depurativo Fuster, expulsa y obliga a salir, por el sudor y la orina, las antedichas impurezas.

Pildoras Balsámicas Fuster. Curan catarros, tos de los tímicos y afec ciones de la garganta.

Farmacia del autor, Bajada de S. Francisco, número 22, Valencia y Farmacia del Dr. Vivas Pérez. — ALMERIA.

AVISO

Gran fábrica de pan
La Virgen de Cavite

En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de azote, pan pinchado para cocerías, barcos y conventos, el imitativo pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón.

Calle de la Almadrina 3
Teléfono 150
No equivocar las señas:
Antigua panadería de don Gaspar Vivas

EL RIO DE LA PLATA

Tejidos.—Pañería.—Confecciones

PRECIO FIJO

Puerta de Purchena y Alfareros 1.—ALMERIA

TELÉFONO NÚM. 266

TEMPORADA DE VERANO DE 1914

Recibidas todas las novedades para la presente estación, esta casa tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, inmensas y ricas colecciones en artículos de verdadera fantasía, propios de la época, para Señoras y Caballeros.

Grandioso surtido en Lanería, Sedería y Confecciones; Echarpes de malla, gasa y seda; abrigos de seda, gran novedad; vestidos bordados de seda, lana y batista; blusas confeccionadas, de seda, tul y nipsis, bonitos modelos desde una peseta hasta lo mejor que se conoce; sayas de seda, hilo y liberty; equipos completos para novias; medias y calcetines de seda, hilo y algodón; guantes de piel, seda e hilo; sombrillas y antucars de seda; artículos blancos; pañolería; géneros de punto, y otros muchos, difíciles de enumerar por su inmensidad.

Gran surtido en corsés de los últimos modelos, y, especialmente, en el patrón **RIO**, creación de la casa, confeccionado con arreglo a las recientes modificaciones introducidas por la moda.

Especialidad en mantones de Manila bordados y lisos

Stores, visillos y cortinas de encaje.

Colchas de encaje, piqué, sedalina y seda.

Extenso surtido en lanas, alpacas, frescos y driles para trajes de caballero, los que, después de ser de finísimo gusto, se venden más baratos que en todas partes.

En Crepés bordados, Sedas dibujo Escocés, Moiré, Rayas Romanas y Mille Fleurs, que son lo más chic de la temporada, hay un variadísimo surtido, con dibujos exclusivos de esta casa, dominando el color «tango», última creación de la moda parisién.

Mantillas de blonda y de encaje de Almagro, auténticas; velos Chantilly y de desposada; velo Pompeia, el último creado.

Bonitas blusas kimons, confeccionadas, a una peseta; faldas liberty, a 2'25; sombrillas de señora, puño níquel, a 1'75.

Para comprar con gusto y economía, hay que visitar esta casa, que es la que más barato vende y más novedades presenta

BONTOS REGALOS A LOS COMPRADORES

Importante: No comprad trajes para caballero antes de visitar esta casa

EL RIO DE LA PLATA

PRECIO FIJO

Puerta de Purchena y Alfareros 1

CERVEZA

ESTRELLA ROJA

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA

Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA
Vitoria (Alava)

Envíos á todas partes.

El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.



Se hacen toda clase de sellos de caucho y metal
Calle de Roma, 9, Hotel
(Madrid Moderno)
MADRID

Bonitos Enlaces de Caucho para timbrar papel y marcar la ropa blanca, con cajita metálica y su tinta, por 50 céntimos



Fabricamos el aparato VELOCIPISTA que reproduce 100 copias de un solo escrito.

Precio de pliego de oficio, 12 pts; pliego comercial 10 pts. Cuarto de pliego, 6 pts.

En Almería, P. de Santo Domingo, 8, pral.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja: 0'50 ptas.

Solución Benedito

de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid
V-nta: Principales farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera: Nicolás de Solz. En Oriá: Pedro Antonio Sánchez.

Prima a nuestros lectores

41 obras por 22 pesetas abonadas en 4 plazos trimestrales

Los lectores que se suscriban a la Biblioteca PATRIA (oficinas: Bailén, 33, Madrid) recibirán, además de las novelas que por suscripción le correspondan, un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

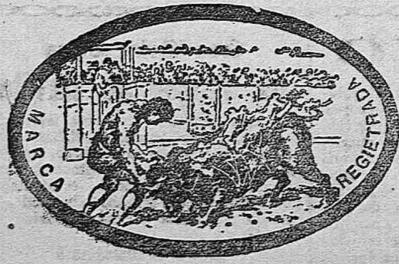
La Perfecta casada, por Fray L. de León.
Historia de la Pasión, por Fray L. de Granada.

El Alcalde de Zalamea, drama del Inmortal Calderón de la Barca.

Cuentos de Patria, por Concha Espina, Rodríguez Marín, E. Menéndez Pelayo y otros ilustres autores.

FOSFO-FITO-KOLA ALIÑO

Recomendado por todas las eminencias médicas
Novísima medicación fosforada



Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de Kola granulados. Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias.

DE VENTA: Farmacia de D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo. Señores Vivas Pérez, P. del Príncipe y principales Farmacias y Droguerías.

AL POR MAYOR

Farmacia de la Viuda del Dr. Aliño, Plaza del Mercado, núm. 52, Valencia.

Mentocarina DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho



Constipados de cabeza, Resfriados, Expectoración abundante, Sequedad de nariz y garganta, Mucosidades secas de la faringe Tos rebelde, Ozena, ruido de oídos, Jaqueca rebelde, Asma, Ronqueras, Principios de tuberculosis

Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, número 9.

La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de Mentocarina cuesta 9 pesetas.

Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas

